

FUNDAMENTO ORDENANZA N°1602/2022

VISTO:

La Ley Provincial 10.362 (Loteos y Fraccionamientos Promovidos por el Estado).

Y CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad cuenta con la titularidad de las fracciones descriptas como **Lote 2, Manzana 95**: Matrícula Folio Real N°: 1.696.744, Cuenta N°: 19-05-2509134-5, Nomenclatura Catastral N°: 1905080102001002, Con Superficie Según Título de: 7.720,00 m² y Superficie Según Mensura de: 7.720,00 m² y **Lote 2, Manzana 85**: Matrícula Folio Real N°: 1.420.711, Cuenta N°: 19-05-2509071-3, Nomenclatura Catastral N°: 1905080102018002, Con Superficie Según Título de: 8.100,00 m² y Superficie Según Mensura de: 8.100,00 m², ambos planos e informes suscriptos por el Ingeniero Agrimensor Julio César Manuale M.P. 1441.

Que el Loteo tiene como finalidad adjudicar los mismos a familias de la localidad, que carecen de lote para la construcción de viviendas unifamiliares para uso exclusivo y permanente,

Que para el procedimiento para Visación y Protocolización de Planos artículo 11 de la Ley Provincial N° 10.362 establece la necesidad de una ordenanza municipal declarando al proyecto de interés público y social,

Por todo ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N°1602/2022**

Artículo 1°.- DECLARESE de interés Público y Social; y factible para la construcción de viviendas unifamiliares para uso exclusivo y permanente en los términos de la ley provincial N° 10.362 las fracciones de terreno propiedad de la Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger, con los siguientes datos: **Lote 2, Manzana 95:** Matrícula Folio Real N°: 1.696.744, Cuenta N°: 19-05-2509134-5, Nomenclatura Catastral N°: 1905080102001002, Con Superficie Según Título de: 7.720,00 m² y Superficie Según Mensura de: 7.720,00 m² y **Lote 2, Manzana 85:** Matrícula Folio Real N°: 1.420.711, Cuenta N°: 19-05-2509071-3, Nomenclatura Catastral N°: 1905080102018002, Con Superficie Según Título de: 8.100,00 m² y Superficie Según Mensura de: 8.100,00 m².

Artículo 2°.- APRUÉBENSE los planos de Mensura y Loteo confeccionados por el Ingeniero Agrimensor Julio César Manuale M.P. 1441, sobre los inmuebles propiedad de esta Municipalidad, cuyos datos catastrales fueron consignados en el Artículo 1 de la presente ordenanza.

Artículo 3°.- ESTABLÉCESE que el presente proyecto de Loteo Municipal se desarrollará en estricto cumplimiento de las normativas vigentes.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.-

Acta de Sesiones del H.C.D. N°1519.-

TRÁMITE

MENSURA Y LOTEO



PROFESIONALES

Nombre JULIO CÉSAR MANUALE

DNI 17568047

Matrícula 1441

PARCELAS ORIGEN

Total 1 parcelas

Parcela	Nomenclatura	Cuenta	Tipo	Estado
1	1905080102018002	19-05-2509071-3	U	Baldío

Titulares	Nombre	Documento	Tipo Persona	Origen	Dominio
	MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER	E: 30999065976	J	Automatico	F. Real: Mat: 1420711 Rep: 0 PH: 00000

Ubicación según Catastro	
Dpto	MARCOS JUAREZ
Pedanía	LINIERS
Municipio	CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER
Lugar	
Pueblo	
Calle y Nro	
Manzana	85
Lote	2

PARCELAS DESTINO

PARA PRESENTAR EN OTROS ORGANISMOS



REGISTRO DE SUPERFICIES			
SUP. S/ TÍTULO		8,100.00 m ²	DIFERENCIA
SUP. S/ MENSURA		8,100.00 m ²	0.00 m ²
PARCELA	SUP. TERRENO	SUP. EDIF.	OBSERVACIONES
1905080102018107	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018108	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018109	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118100	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118102	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118103	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118104	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018100	200,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018101	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018102	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018103	375,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018104	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102018105	200,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118101	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118116	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
CALLE PÚBLICA	1.500,00m ²	0,00m ²	----
1905080102018106	225,00m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118105	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118106	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118107	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118108	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118109	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118110	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118111	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118112	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118113	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118114	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118115	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118117	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118118	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
1905080102118119	212,50m ²	0,00m ²	Baldío
TOTAL	8,100.00 m²		

Antecedentes Relacionados

Expediente Dirección General de Catastro N° 0584-000621/2008.

Solicitantes		
Nro Cuil	Apellido y Nombre	Nivel de CIDI
20144202814	Pacheco, Roberto Luis	2

Observaciones

Loteo según Ley N° 10.362, Loteos promovidos por el Estado

Las mediadas lineales están expresadas en metros. Polígono N-O-L-M-N destinado a calle pública, Superficie: 1.500,00 m2.

Los ángulos no indicados miden 90° 00' o sus múltiplos.

Firmado digitalmente por MANUALE JULIO CESAR
Motivo: INGENIERO AGRIMENSOR M.P. 1441/1
Fecha: 2022.07.27 16:47:22 -03'00'



Declaro haber realizado y amojonado el trabajo en el terreno, conforme las normas técnica vigentes. Los aspectos técnicos materiales propios del mismo, son de mi exclusiva responsabilidad

Firmado digitalmente por MANUALE JULIO CESAR
Motivo: INGENIERO AGRIMENSOR M.P. 1441/1
Fecha: 2022.07.27 16:44:58 -03'00'

Firma Digital Profesionales

Firma Visador

Firma Protocolizador

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO DE MENSURA Y LOTEO

Los datos de titulares, inscripción registral y cuenta tributaria de los inmuebles orígenes, al igual que los datos de los inmuebles resultantes que constan en el reporte técnico de datos del trámite que complementa a la presente documentación gráfica. El reporte técnico de datos y la presente documentación gráfica del trabajo, conforman un único documento y no tendrán validez en forma individual. La visación, registración y/o protocolización de los documentos por parte de la Dirección General de Catastro no convalidan ni subsanan los defectos que pudieran tener los documentos o la resolución del trabajo.

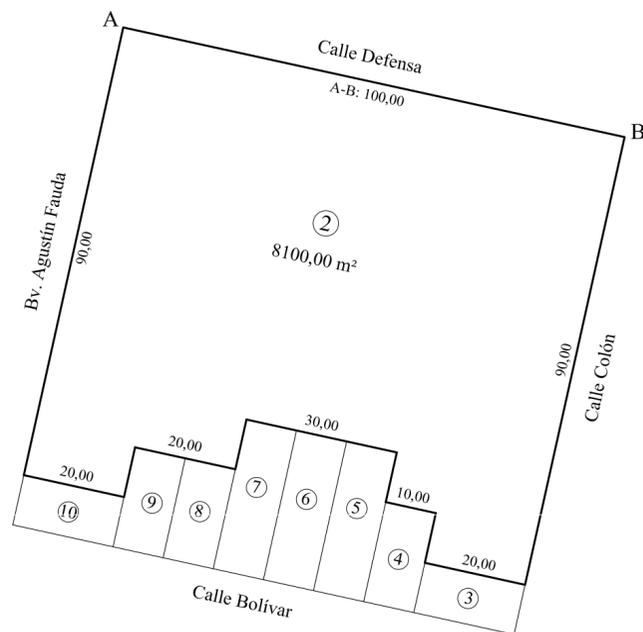
INMUEBLES ORÍGENES

NOMENCLATURA PARCELA/S ORIGEN/ES:

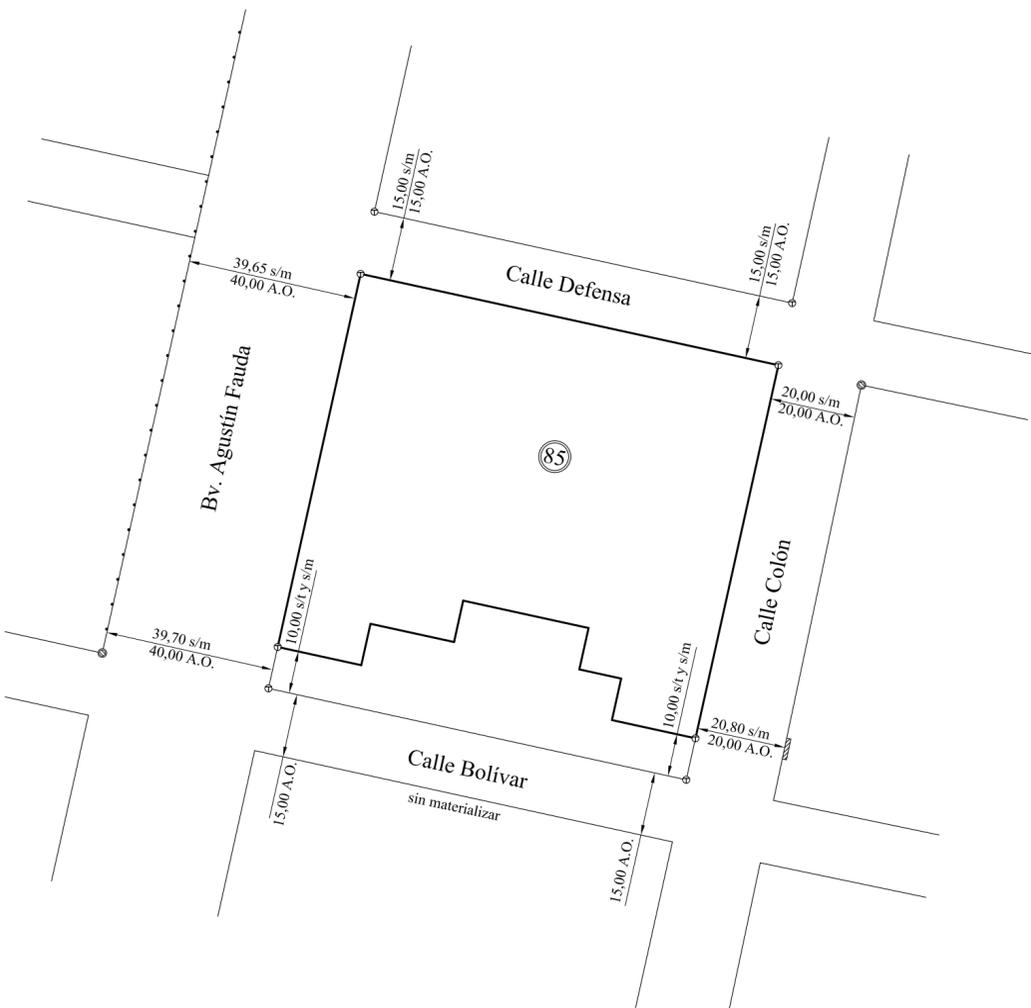
1905080102018002

ANTECEDENTE SEGÚN PLANO

Plano Expediente N° 0584-000621/2008. Plano N° 152.583



UBICACION



SISTEMA DE REFERENCIA GEODÉSICO: WGS 84
SISTEMA DE PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA:
GAUSS KRÜGER - FAJA 4 - POSGAR 2007

Vértice	X(Norte)	Y(Este)
L	6.318.787,42	4.576.193,15
M	6.318.808,94	4.576.095,50
N	6.318.823,59	4.576.098,73
O	6.318.802,06	4.576.196,38
P	6.318.843,57	4.576.205,53
Q	6.318.865,09	4.576.107,88

MENSURA Y LOTEO

Ley 10.362. Loteos Promovidos por el Estado



TRÁMITE

MENSURA Y LOTEO



PROFESIONALES

Nombre JULIO CÉSAR MANUALE

DNI 17568047

Matrícula 1441

PARCELAS ORIGEN

Total 1 parcelas

Parcela	Nomenclatura	Cuenta	Tipo	Estado
1	1905080102001002	19-05-2509134-5	U	Baldío

Titulares	Nombre	Documento	Tipo Persona	Origen	Dominio
	MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER	E: 30999065976	J	Automatico	F. Real: Mat: 1696744 Rep: 0 PH: 00000

Ubicación según Catastro	
Dpto	MARCOS JUAREZ
Pedanía	LINIERS
Municipio	CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER
Lugar	
Pueblo	
Calle y Nro	BV AGUSTIN FAUDA y BV ESPAÑA
Manzana	95
Lote	2

PARCELAS DESTINO

PARA PRESENTAR EN OTROS ORGANISMOS



REGISTRO DE SUPERFICIES				
SUP. S/ TÍTULO		7,720.00 m ²		DIFERENCIA
SUP. S/ MENSURA		7,720.00 m ²		
PARCELA	SUP. TERRENO	SUP. EDIF.	OBSERVACIONES	
1905080102115115	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115116	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115117	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115118	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115119	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115100	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115104	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115108	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115109	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115113	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001100	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001101	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001102	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001103	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001104	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001105	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001106	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001107	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001108	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001109	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115112	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
CALLE PÚBLICA	1.270,00m ²	0,00m ²	-----	
1905080102115101	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102001110	200,00m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115102	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115103	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115105	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115106	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115107	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115110	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115111	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
1905080102115114	212,50m ²	0,00m ²	Baldío	
TOTAL	7,720.00 m²			

Antecedentes Relacionados

Expediente Dirección General de Catastro N° 0584-000666/2008.

Solicitantes		
Nro Cuil	Apellido y Nombre	Nivel de CIDI
20144202814	Pacheco, Roberto Luis	2

Observaciones

Loteo según Ley N° 10.362, Loteos promovidos por el Estado.

Las mediadas lineales están expresadas en metros. Polígono W-X-S-T-37-V-W destinado a calle pública, Superficie: 1.270,00 m2. Los ángulos no indicados miden 90° 00' o sus múltiplos.

Firmado digitalmente por MANUALE JULIO CESAR
Motivo: INGENIERO AGRIMENSOR M.P. 1441/1
Fecha: 2022.07.27 16:46:14 -03'00'



Declaro haber realizado y amojonado el trabajo en el terreno, conforme las normas técnica vigentes. Los aspectos técnicos materiales propios del mismo, son de mi exclusiva responsabilidad

Firmado digitalmente por MANUALE JULIO CESAR
Motivo: INGENIERO AGRIMENSOR M.P. 1441/1
Fecha: 2022.07.27 16:43:34 -03'00'

Firma Digital Profesionales

Firma Visador

Firma Protocolizador

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO DE MENSURA Y LOTEO

Los datos de titulares, inscripción registral y cuenta tributaria de los inmuebles orígenes, al igual que los datos de los inmuebles resultantes que constan en el reporte técnico de datos del trámite que complementa a la presente documentación gráfica. El reporte técnico de datos y la presente documentación gráfica del trabajo, conforman un único documento y no tendrán validez en forma individual. La visación, registración y/o protocolización de los documentos por parte de la Dirección General de Catastro no convalidan ni subsanan los defectos que pudieran tener los documentos o la resolución del trabajo.

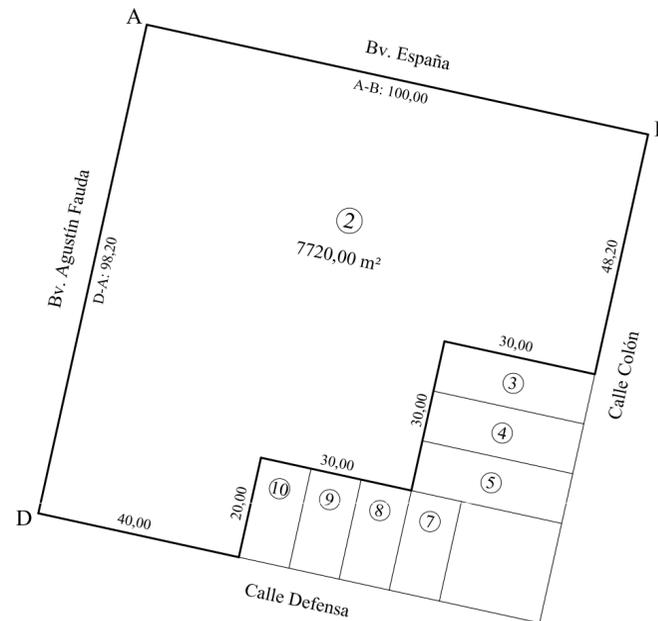
INMUEBLES ORÍGENES

NOMENCLATURA PARCELA/S ORIGEN/ES:

1905080102001002

ANTECEDENTE SEGÚN PLANO

Plano Expediente N° 0584-000666/2008. Plano N° 12466



UBICACION



MENSURA Y LOTEO

Ley 10.362. Loteos Promovidos por el Estado



SISTEMA DE REFERENCIA GEODÉSICO: WGS 84
SISTEMA DE PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA:
GAUSS KRÜGER - FAJA 4 - POSGAR 2007

Vértice	X(Norte)	Y(Este)
U	6.318.879,74	4.576.111,10
V	6.318.918,80	4.576.119,72
W	6.318.934,14	4.576.123,09
X	6.318.912,61	4.576.220,75
Y	6.318.954,11	4.576.229,90
Z	6.318.975,64	4.576.132,24